

Prueba de Matemáticas de Cuarto

En mayo de 2017, por orden de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, se realizó en todos los centros de enseñanza de Madrid Capital una prueba a los alumnos de Cuarto de la ESO. Como soy profesor de Secundaria de Matemáticas, puedo pedir ser aplicador y corrector de la prueba, pero no quiero ser ninguna de las dos cosas. Como soy funcionario, tengo que ser aplicador o corrector si así me lo manda la Consejería, quiera yo o no. Tras un proceso limpio, me fue asignada la tarea de aplicador de la prueba.

Perdí medio día de clases para asistir a una reunión preparatoria y un día entero cuando cumplí mi obligación de aplicar la prueba en el centro que se me asignó. Aunque la parte material de la organización de las pruebas tiene, a mi entender, muchos defectos, no voy a entrar en ellos porque me interesa mucho más comentar los detalles técnicos de la prueba de Matemáticas.

Más de dos semanas después del día de la realización de la prueba, ni yo ni el compañero que me ha ayudado hemos sido capaces de encontrar en las distintas sedes web de la Consejería un documento oficial con los enunciados, de modo que mis reflexiones se basan exclusivamente en la memoria y la pequeña ayuda de las fotos que he podido encontrar en internet de algunas preguntas.

Para dejar clara mi opinión sobre la prueba de Matemáticas desde el primer momento, la resumo en una frase: estoy absolutamente escandalizado con ella y creo que no se debe consentir que se repita en estas condiciones.

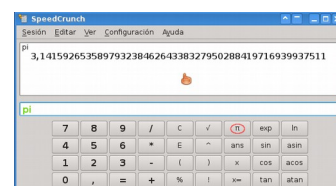
Empezaré con un detalle objetivo: en el grupo en que apliqué la prueba, nadie terminó la parte de matemáticas en la hora de tiempo asignada, pero todos terminaron en media hora las otras tres partes (español, inglés e historia).

Los comentarios subjetivos son muchos; espero que fomenten una reflexión, tanto en alumnos como profesores, sobre los métodos de evaluación de la asignatura de Matemáticas:

- ◆ La prueba consistía en veinte preguntas y se disponía de una hora para su realización, lo que da un tiempo medio de tres minutos por pregunta: muy escaso, ya que casi todas las respuestas requerían bastante tiempo de reflexión.
- ◆ Los alumnos recibían un cuadernillo con las preguntas y una hoja para anotar sus respuestas, pero no se les proporcionó papel en blanco para realizar sus desarrollos y operaciones, algo imprescindible en la disciplina de Matemáticas. Tenían literalmente que «buscarse la vida» para utilizar malamente los huecos en blanco dispersos en el cuadernillo.
- ◆ La mayor parte de las preguntas se respondían tipo test y unas pocas requerían responder con un número. Tras años de esfuerzo por parte de pedagogos y profesores de Matemáticas fomentando la creatividad en los alumnos, en esta prueba su creatividad queda reducida a elegir entre A, B, C o D. En ningún momento los correctores pueden acudir a los desarrollos de las respuestas de los alumnos. Es un método de corrección barato pero ajeno a la enseñanza.
- ◆ Muchos profesores de Matemáticas hemos insistido a menudo en la necesidad de no plantear preguntas en las que intervengan barajas españolas, ya que nuestro alumnado no está familiarizado con ellas y además complica innecesariamente los enunciados; pues bien, todo un grupo de preguntas estaba basado en la baraja española y los primeros párrafos de la prueba solo eran una descripción de esa baraja. Quien lo leyera tendría que perder unos minutos hasta llegar a la primera pregunta, lo que le llevaría a preguntarse con extrañeza a qué tipo de prueba se estaba enfrentando.
- ◆ Una de las preguntas requería conocimientos del último tema del temario de Cuarto de la ESO, que asumo que se puede dar en el mes de junio. Pero la prueba era en mayo.
- ◆ Casi todas las preguntas estaban redactadas en un estilo ofuscado, muy lejos de los enuncia-

dos habituales en todos los cursos de la ESO. Realmente, no parecía un examen de Matemáticas; pero tampoco pude identificar de qué parecía ser el examen. Los enunciados tenían la vacua pretensión de haber sido obtenidos de la vida real, sin conseguirlo en ningún caso. Una de las preguntas afirmaba que en un videojuego, para conseguir cierto poder de magia, había que ser capaz de simplificar una fracción algebraica. Si hay que retorcer la realidad para poder plantear un examen de Matemáticas, es que quien lo escribe no sabe Matemáticas.

- ◆ Varias de las preguntas tenían errores de concepto, quizá originados por una sobresimplificación de los enunciados fruto de lo pretencioso de su redacción. Solo por eso, ya se podría impugnar la totalidad del examen.
- ◆ A lo largo de los enunciados se encontraban erratas que podrían ser perdonables en algún otro contexto, pero nunca en un examen oficial. Particularmente relevante es el error de separar con puntos los grupos de tres cifras en números con más de cuatro cifras, justo al contrario de las recomendaciones vigentes de las academias de la lengua española, los tratados de ortografía y los buenos libros de texto.
- ◆ La prueba se podía realizar con calculadora científica, instrumento común y necesario en el temario de Cuarto, y sin embargo uno de los enunciados pedía explícitamente tomar como valor del número π la aproximación 3,14. En vano los esfuerzos del profesorado en explicar la importancia de realizar los cálculos con toda la precisión y corrección necesarias, en vano explicarles que las calculadoras científicas llevan una tecla para usar el número π con la precisión adecuada a las características de su programación. Quien plantea la pregunta nos hace retroceder a todos a los lejanos tiempos en que $\pi \approx 22/7$.
- ◆ Globalmente, las preguntas no permiten saber si un alumno ha asimilado los conceptos y las técnicas básicas de la ESO. Se puede dar fácilmente el caso de que alumnos brillantes en Matemáticas fracasasen en la prueba.



Un resumen rápido de mis impresiones es que la prueba no estaba bien planteada ni por concepto ni por materialización y en vez de medir la capacidad matemática de los alumnos sugiere que las personas que lo han redactado y las que han aprobado que se realice de esta manera reflexionen sobre la totalidad del proceso.

Agradezco a la revista *Expresión* del IES Renacimiento el espacio que me ha ofrecido para exponer lo que no es más que la opinión subjetiva de un docente de Matemáticas enamorado de su profesión desde hace más de treinta y cinco años, y espero que la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid admita estas y otras críticas constructivas y recapacite sobre la realización de la prueba de Cuarto de ESO.

PEDRO REINA, Departamento de Matemáticas